

Rut :65.202.402-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-9-54091360

Demandante :CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Unidad de Compra :CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Fecha Envío OC. :28-01-2026 12:50:42

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1275318-4-TD26

SEÑOR (ES) : SUBLIMA PUBLICIDAD SPA

RUT : 77.190.421-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 1275318-1-FTD26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-02-2026

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTENLicanténRegión del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTENLicanténRegión del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	2 Unidad no definida	La necesidad de contratar por parte de corporación municipal de Licantén, de un set de 2 toldos tipo iglú de 5x5 para las diferentes actividades en terreno de la Corporación.		870.000,00	0,00	0,00	1.740.000
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 30 UTM, que privilegien materias de alto impacto social			
					Neto	\$		1.740.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.740.000
					19% IVA	\$		330.600
					Total	\$		2.070.600

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Presupuesto corporación año 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

contratar por parte de corporación municipal de Licantén, de un set de 2 toldos tipo iglú de 5x5

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>